ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSANA YENITH PINEDO PAEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	50.915.988	CONTRATO No.	783-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE-BOLÍVAR-CÓRDOBA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración, reincorporación y ruta de atención diferencial en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	En cumplimiento de esta obligación contractual, durante este periodo se participó de varios espacios de planeación y definición de acciones orientadas al cumplimiento de metas, indicadores y productos establecidos en los diferentes planes de acción: 1. Jornadas semanales de seguimiento (6/06). 2. Socialización con Equipo primario de los indicadores PAT, PAI y PAE con corte al mes de Mayo (de acuerdo a los productos generados por la Subdirección de Seguimiento), su avances, alertas y acciones a implementar para atender a las mismas y promover el cumplimiento de los mismos (17/06), 3. Jornadas de trabajo para realizar seguimiento y definir avances en el cumplimiento del Plan de Acción Regional, generando un cronograma de trabajo por ejes temáticos que lo contienen y la planeación realizada y posteriormente poder hacer seguimiento, en conjunto con los profesionales de seguimiento de los demás GT, un informe y presentación regional de avance para el II trimestre 2022. (14 y 22/06). Con respecto a las acciones de seguimiento puntual e identificación de avances en el cumplimiento de los indicadores para PAI, PAE Y PAT se realizó ejercicio de revisión, análisis y seguimiento de las metas, la trimestralización de las mismas y el aporte de cada sede del GT para su respectivo cumplimiento de acuerdo a la información contenida en Power BE, la cual se socializó en comité del Equipo Primario (17/06). Por este medio se realizó el análisis de tableros de control, de indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación.
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial en el Grupo Territorial asignado.	Con el objetivo de dar cumplimiento a esta obligación, en jornada de seguimiento semanal, en reunión de equipo primario y en interlocución con los miembros del equipo primario del GT (6 y 17/06), liderados por la Coordinadora del GT y equipo primario, se realizó, una breve revisión del estado actual de los diferentes indicadores que comprenden el PAI, PE y PAT, acciones que se vienen ejecutando para su cumplimiento, estado de avance de cada uno y las alertas que frente a cada uno se generan y que pueden impactar en cumplimiento o incumplimiento de los mismos, considerando las diversas variables que influyen en la atención de la población en temas de familia, proyectos productivos, educación, formación para el trabajo, culminaciones, salud y procesos comunitarios, identificando la necesidad de articular e implementar diversas acciones orientadas a mejorar de forma continua con la atención brindada, el acceso a la oferta en territorio por parte de la población y el acompañamiento a los diferentes procesos que se lideran en los territorios, incluidos los comunitarios. Así mismo, en comité de reintegración (06/06) con el equipo de reintegradores, se identificaron diferentes situaciones de contexto que vienen impactando en la atención de la población y relacionadas con la carga de los profesionales que influyen en los diferentes procesos y las necesidades de articulación institucional e incidencia política, realizando así un breve análisis conjunto del contexto del GT y del contexto territorial en estos aspectos, que inicialmente estarán influyendo en el desarrollo de la reintegración desde las particularidades propias que demanda la atención de las personas en proceso y sus familias. Todos estos insumos sirvieron de base para la construcción de la Ficha de Análisis de Contextos de Seguridad de las Personas en Reintegración del GT. Para el caso de reincorporación, no se desarrolló este espacio en este mes, sin embargo, las situaciones de contexto de seguridad , socio-económicas y de actividades que deben liderar los facilitadores, son similares, atendiendo a las dinámicas territoriales que se vienen dando en términos generales, lo cual si bien no ha afectado la atención de la población, si influye en la percepción de seguridad que tienen las personas objeto de atención en los diferentes procesos, especialmente para el desarrollo de actividades productivas, participaión activa en acciones comunitarias y por ende, la visibilización como personas en reintegración y/o reincorporación en los territorios.
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	Durante este periodo contractual, frente a solicitud realizada por la Subdirección de Seguimiento, se realizó evaluación del Tablero Power Be identificando la utilidad de esta herramienta, en términos de su accesibilidad, visualización y contenidos a la luz de la experiencia práctica que como usuaria se ha tenido con la misma, y que es utilizada como herramienta de seguimiento y análisis de los avances en los diferentes indicadores que se miden con esta herramienta y que corresponden a los diferentes planes definidos por la entidad. También se diseñó y remitió a los profesionales del equipo primario del GT una matriz que tiene como objetivo recolectar la información necesaria para la construcción del reporte de Alertas Tempranas definido por Articulación Territorial, las cuales deberán remitir y servirá de insumo para hacer este reporte cada 45 días.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración, Reincorporación y Ruta de Atención Diferencial.	Para este periodo, se realizó la recolección de insumos para la actualización de la Ficha de Análisis de Contexto de Seguridad de las Personas en Reincorporación, en la cual se identificaron todos los factores del contexto para los 3 departamentos que comprende el GT y que están incidiendo en temas de seguridad para la implementación de la ruta de reincorporación en los territorios, la cual fue construída con insumos a partir de jornadas de trabajo generadas con los facilitadores, de insumos recolectados con equipo primario y del monitoreo a medios de comunicación y reportes de comunicación generados, y que debe ser remitida a iniciaos del próximo mes al equipo de Seguridad y Gestión del reisgo de la entidad. De igual forma, en concordancia con lo descrito en obligaciones anteriores, si bien se obtuvo información primaria sobre la población objeto de atención de los diferentes procesos que se lideran desde la entidad y su ubicación (SIRR) e información secundaria a partir del monitoreo de medios sobre aspectos del contexto regional, se hizo una relación con los indicadores de los procesos de reintegración y reincorporación, cuya información fue presentada al Equipo Primario (17/06), logrando identificar y analizar algunos de los factores de contexto que pueden estar afectando de manera positiva o negativa la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación, entre los cuales se destacan: Temas de alta demanda de acciones a ejecutar por los profesionales en terreno, la falta de claridad frente a la forma de medición de indicadores como atención a familias, temas de seguridad y percepción de seguridad de las personas en proceso con respecto a sus territorios, riesgo de seguridad para los profesionales, especialmente los que vienen atendiendo en zonas con problemáticas asociadas o a población de atención diferencial y justicia y paz. Todas estas situaciones continúan representando un desafío para el GT y todo el equipo de colaboradores, toda vez, que si bien no ha afectado la atención de la población, si aumenta las demandas de la población, limita su participación en contextos comunitarios y ejercicio activo de ciudadanía, además de algunos de ellos sentirse expuestos a diversos riesgos en sus contextos de residencia, sin dejar de tener en cuenta los riesgos a que se pueden ver expuestos o se sienten expuestos los profesionales que atienden a la población en terreno..
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	Para este periodo contractual, no se convocó la realización de mesas de impulso en los pilares de los que viene participando el GT en los diferentes departamentos. Finalmente, se identifica que en los procesos comunitarios de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria que se vienen ejecutando en Ovejas y El Carmen de Bolívar, especialmente en este último, se ha venido dando respuesta a iniciativas PDET tanto en los proyectos aprobados como en las agendas 2021 - 2026 definidas y concertadas con las comunidades. Así mismo, para el caso de Córdoba, con la implementación de la estrategia Mambrú y que ya fue cerrada, se dió respuesta a iniciativas PDET en Pilar 8 y Pilar 4.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Para el periodo que comprende el presente informe, en fecha 30/06 se realizó el respectivo cargue en la carpeta compartida dispuesta por la Subdirección Territorial del informe de Alertas Tempranas correspondiente al periodo 13/05/2022 al 24/06/2022 y que en nuestro caso responde a las recomendaciones dadas por la Defensoría del Pueblo en las AT002/2020 (Cartagena, Turbaco y Arjona), AT006/2020 (El Carmen de Bolívar, San Jacinto y Zambrano), AT054/19 (Puerto Libertador, Tierralta, Montelíbano y San José de Uré) y AT009/2021 (Ovejas). De igual forma, se han emprendido acciones de organización interna en el GT para definir responsables y acciones a ejecutar por cada territorio para dar cumplimiento a las recomendaciones emitidas en cada una de ellas.

7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Para el periodo que comprende este informe, se asistió y participó en los siguientes espacios, la gran mayoría de ellos de forma virtual atendiendo a las nuevas dinámicas resultado de la pandemia: Curso Excel (1/06), Subcomité de Prevención y Protección Montelibano (3/06), Comité de Reintegración (6/06), Reunión virtual seguimiento ATRC Ovejas (07/06), Reunión Seguimiento Mesas de Reincorporación (08/06), Cierre Estrategia Mambrú (9/06), Jornada de Seguimiento Estrategia Gestión del Conocimiento la FOLKE (10/06), Jornada virtaul seguimiento TRC Ovejas (14/06), Jornada de Seguimiento Plan Regional (14/06), Jornada de Trabajo definición acciones de prevención y gestión del riesgo (15/06), Jornada Rendición de cuentas (16/06), Reunión Equipo Primario (17/06), Reunión ICBF - Presencial (21/06), Jornada gestión del conocimiento y la innovación en el sector público (21 y 22/06), Reunión con facilitadora para recolección información riesgos población Montelibano (24/06), Reunión para la definición acciones de entrega ATRC Ovejas (24/06), Jornada Territorial nuevas ATRC (28, 29 y 30/06).
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Para el periodo que cubre el presente informe, no se realizó el diseño de instrumentos, sin embargo si se elaboró una actividad de recolección de información en el marco del Comité de Reintegración con los profesionales reintegradores, a través de la cual se realizó levantamiento de la información primaria y secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin. Para el caso de reincorporación, en este periodo no se tuvo la oportunidad de contar con espacio en el comité, sin embargo se participó del mismo y se pudo obtener información con respecto a las diferentes acciones que en este proceso se vienen implementando y se identifican en su implementación, por lo tanto la información recolectada fue de caracter verbal en iterlocución con el equipo de colaboradores del GT.
9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo que comprende el presente informe, fue entregado informe de actividades correspondiente al periodo junio para revisión y aprobación de la Coordinadora del GT como supervisora de contrato. Se envió solicitud de desplazamiento de la primera y segunda quincena de julio (15 y 30/06), Información Jornadas de Integración Deportiva en articulación con Gobernación Bolívar - IDERBOL (01, 13 y 16/06), Informe AT 002-2020 - Consumación de riesgos - EXT22-009074 y EXT22-009075 (01 y 02/06), Formato para la Identificación de Estrategias/Acciones Regionales Plan Regional (01/06), Acta de reunión ART del 24/05 (02/06), Acta Jornada de Trabajo Plan Regional del 26/05 (03/06), Formato Reporte Mensual - Actividades Prevención y Gestión Riesgo (06/06), Sugerencias Conversatorio “Hablemos de Paz, reconciliación y construcción de paz” (13/06), legalización desplazamientos (13/06), Solicitud expensas equipo GT para Jornadas Territoriales ATRC (13/06), Solicitud Información Reporte N° 4 Alertas Tempranas (21/06), Remisión Diagnósticos Comunitarios para Revisión enlace comunidades (22/06), Información Jornada Territorial ATRC - Cartagena (23/06), Remisión Información “Consumación del riesgo advertido AT 006-20 y su ampliación a los municipios de Zambrano y San Jacinto y su informe de seguimiento” (EXT22-010279) (23 y 24/06), Información Escenarios de Riesgos ARN en Montelíbano (24/06), Solicitud información Fichas Análisis de Contexto (28/06), Reporte No. 4 Información Alertas Tempranas (30/06).
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	En atención a este objeto contractual, se dispuso de una carpeta en el escritorio del PC asignado denominada "DOCUMENTOS PROFESIONAL DE SEGUIMIENTO 2022", en la cual está contenida toda la información que a la fecha se ha generado en cumplimiento de las diferentes obligaciones contractuales. En respuesta a la contingencia generada por el COVID-19 también se creó una carpeta denominada "LINEAMIENTOS COVID-19", que incluye toda la documentación de las medidas, orientaciones y disposiciones legales que definió la entidad y el GT en el marco de esta situación particular, tanto para atención de los procesos que lideramos como para el trabajo en casa.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto.	En cumplimiento de esta obligación contractual se dio cumplimiento a las obligaciones relacionadas en la minuta contractual, suministro a la supervisora de toda la información y colaboración requerida durante el periodo que cubre el presente informe con el objetivo de prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato; se recibió y tiene en custodia los bienes que la ARN entregó para el desarrollo operativo y logístico del contrato (PC y teléfono), entre otras. Así mismo, por delegación de la coordinación se estará acompañando y dando línea técnica frente a todo lo relacionado con procesos comunitarios que se ejecuten en el GT, por lo cual se participó en espacios de seguimiento y posterior cierre de la estrategia Mambrú que se ejecutó en Tierralta, realizando observaciones al mismo en conjunto con el enlace del grupo de comunidades para el GT y el enlace de coordinación para la sede Córdoba del GT y reuniones Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, tanto antiguas como las nuevas. Para este último caso, se participó en jornada territorial realizada los días 28, 29 y 30, en la cual se socializaron los lineamientos necesarios para la implementación de este nuevo proceso.Se realizó curso de Excel promovido por Talento Humano (25/05 - 1/06).

ROSANA YENITH PINEDO PAEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): MARIA DE LA CRUZ VITOLA GONZALEZ

Fecha VoBo: 01/07/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”